

## RESUMEN

Autor [Tasayco Arias, K.J.](#)  
Autor [Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima \(Peru\).](#)  
corporativo [Facultad de Economía y Planificación](#)  
Título **Efecto de la política arancelaria aplicada al mercado  
azucarero peruano del 2000 al 2012**  
Impreso Lima : UNALM, 2017

Copias

Ubicación	Código	Estado
Sala Tesis	<a href="#">E71. T37 - T</a>	USO EN SALA
	<b>Descripción</b> 123 p. : 3 fig., 6 cuadros, 40 gráficos, 37 ref. Incluye CD ROM	
	<b>Tesis</b> Tesis (Economista)	
	<b>Bibliografía</b> Facultad : Economía y Planificación	
	<b>Sumario</b> Sumario (En, Es)	
	<b>Materia</b> <a href="#">AZUCAR DE CAÑA</a> <a href="#">ARANCELES</a> <a href="#">GANANCIAS</a> <a href="#">RENTABILIDAD</a> <a href="#">IMPORTACIONES</a> <a href="#">MERCADOS</a> <a href="#">BIENESTAR SOCIAL</a> <a href="#">POLITICA AGRICOLA</a> <a href="#">POLITICA ECONOMICA</a> <a href="#">EVALUACION</a> <a href="#">PERU</a> <a href="#">POLITICA ARANCELARIA</a> <a href="#">MERCADO AZUCARERO</a>	
	<b>Nº</b> PE2018000119 B /	
	<b>estándar</b> M EUV E71	

El objetivo de esta investigación fue determinar el impacto de la política arancelaria para el bienestar del mercado azucarero peruano en el periodo comprendido de 2000-2012. Teniendo como hipótesis de que la política comercial ocasionó un incremento en el bienestar social. Se estimó la función de oferta y demanda con la finalidad de poder calcular la variación de los excedentes de cada uno de los actores en el mercado azucarero peruano, con la finalidad de

cuantificar la variación del bienestar en cada uno de los años del periodo comprendido del presente estudio ,se utilizó la prueba de raíces unitarias para ver la consistencia de las variables, en donde la elasticidad precio de la demanda fue de -0.3344 demostrando que la demanda del azúcar es inelástica, la elasticidad ingreso demanda fue de 0.99 demostrando que a medida que el ingreso aumenta en un sol la demanda del azúcar aumenta en 0.99%. En cuanto a la variación del bienestar, en el año 2008 donde los aranceles disminuyeron a 0%, se obtuvo para el mercado azucarero un incremento del bienestar del consumidor en 109 millones de soles, el bienestar del productor se redujo en 60 millones de soles y el excedente del Estado se redujo en 46 millones de soles en términos netos el bienestar se incrementó en 4 millones. En conclusión, la liberación arancelaria del azúcar generó un incremento del bienestar para este mercado, y además genera eficiencia para este mercado.